

Aportes académicos

# Retórica y traducción. Un abordaje interdisciplinario

La relación que se pone en juego entre retórica y traducción es el eje de este artículo. La autora explica por qué la traducción no puede ser reducida a la literalidad. Sostiene que el traductor es afectado por el campo retórico de la lengua de partida en la lectura, el estudio y el análisis, entre otras tareas, y que, en consecuencia, la lengua de llegada también es afectada por la investigación, la escritura, las correcciones y las reescrituras realizadas.

| Por la Trad. Públ. **Susana Civitillo**, integrante de la Comisión de Traducción Literaria |

La palabra, dice Mijaíl Bajtín (1999), está impregnada de otras voces discursivas, de enunciados de otros, de ecos, de historia; es decir, está inscrita en una cultura. La tarea del traductor es transferir esa palabra inscrita en un enunciado de la lengua de partida inserta en una cultura a otra cultura, mediante un enunciado en la lengua de llegada que transmita con la mayor aproximación posible el significado y los sentidos que se desprenden del enunciado de partida. Ello requiere, a veces, tomar decisiones que van más allá del nivel léxico y literal para abordar otros componentes del discurso, tales como el nivel semántico, el registro, la variedad lingüística, la temporalidad, el aspecto en los usos verbales, las expresiones idiomáticas, los cambios lingüísticos propios de cada época.

Desde este punto de vista, se trata de un trabajo reflexivo y de un proceso creativo y creador que parte no solo del sistema formal de la lengua, sino de un conocimiento capaz de interrelacionar ambas culturas. Los enfoques actuales de la retórica y sus avances pueden cooperar en la puesta en contacto y el estudio de los universos culturales en juego, puesto que los renovados conceptos de esta disciplina apuntan a considerarla como constitutiva del discurso; dentro de esa concepción, los usos retóricos conforman una visión de mundo

conjuntamente con los otros componentes. Sin descartar que las figuras y los recursos retóricos cumplen una función de embellecimiento del texto, son parte de la significación global o, mejor dicho, de los procesos de significación y argumentatividad (en el sentido de orientación) del discurso.

Cuando traducimos, ponemos en relación dos campos retóricos (Arduini, 2000). Primeramente, partamos de una definición de retórica para luego pasar a esta noción básica de los procesos de interpretación y traducción. Dentro de la tradición griega, Aristóteles (siglo IV a. C.), define a la disciplina como el arte de la persuasión y la considera unida al sistema filosófico del orador. Quintiliano (siglo I d. C.), perteneciente a la tradición latina, la define como el arte del bien decir. Siguiendo a Aristóteles, Chaïm Perelman (1997), de la escuela denominada Nueva Retórica, analiza el discurso jurídico, el deliberativo y el epidíctico. En su obra, demuestra la estrecha relación entre las figuras retóricas, la argumentación y la visión del emisor. Cabe decir que cuando hablamos de argumentación no nos referimos a la acepción del término ligada a la demostración o polémica únicamente, sino a la orientación discursiva que todo texto posee. Vinculado con la traducción, Arduini en *Prolegómenos a una teoría general de las*

*figuras* (2000) estudia la retórica y define así el concepto de campo retórico: «... es la vasta área de los conocimientos y de las experiencias comunicativas adquiridas por el individuo, por la sociedad y por las culturas. Es el depósito de las funciones y de los medios comunicativos y, en cuanto tal, es el sustrato necesario de toda comunicación» (p. 47).

La interpretación y la traducción trabajan esta relación entre dos campos retóricos. Estos pueden ser distantes en tiempo, espacio, contexto; pueden estar fundamentados en contenidos histórica, antropológica y culturalmente diferentes. La metáfora y la metonimia, como figuras clave de singular complejidad, están insertas en un campo retórico a su vez encarnado en un sistema cultural también complejo. No son meros recursos ornamentales de la elocución, sino núcleos con una densidad semántica que forma parte, como dijimos anteriormente, del significado global y posicionamiento del autor. De ahí que la traducción no pueda ser reducida a la literalidad; por el contrario, el compromiso del traductor reside en el abordaje de ambos campos retóricos y en la producción de un texto de llegada que los contemple a la vez que oriente sus elecciones y decisiones de escritura. En suma, cuando traducimos somos afectados por el campo retórico de la lengua de partida en la lectura, el estudio, el análisis, entre otras tareas; y afectamos la lengua de llegada, mediante la investigación, la escritura, las correcciones y las reescrituras.

Retomando lo dicho en el párrafo anterior, las figuras y los tropos no son elecciones casuales del autor; responden, entre otras, a cuestiones asentadas en su universo cultural, su propia subjetividad, el estilo, la objetivación y la direccionalidad del texto. De acuerdo con los autores citados y los aportes de la semántica moderna, la metáfora, considerada como figura básica, posee diversas funciones respecto de la poeticidad del discurso, la argumentatividad, la construcción de conocimiento y los procesos mentales que de ella emergen, y de los múltiples

sentidos que despierta. En algunos casos, las figuras y los tropos construyen campos que se denominan metafóricos o metonímicos, o se describen mediante otra caracterización según la figura predominante. A veces, se trata de campos sostenidos a lo largo de un texto. Para la traducción, entonces, no basta una simple clasificación de figuras. Una buena traducción requiere del arte de escuchar, leer, interpretar el texto fuente y, parafraseando a Benjamin, del arte de captar la «singularidad» del texto dentro del cual seguramente se encontrará con diversos recursos retóricos. Requiere del arte de escribir, corregir y reescribir el texto de llegada con la mayor aproximación posible a esa singularidad.

Para finalizar, cabe mencionar que en nuestro país existe la Asociación Argentina de Retórica (AAR), que reúne a estudiosos de la disciplina; organiza foros, coloquios y congresos; y realiza y difunde diversas actividades vinculadas con el área. Posee una revista virtual, *Rétor*, abierta a lectores e investigadores interesados en publicar sus trabajos. La institución posee también vínculos académicos con las siguientes instituciones: Asociación Latinoamericana de Retórica (ALR), Rhetoric Society of Europe, Global Rhetoric Society y otras con similares objetivos. ■

### Bibliografía

- ARDUINI, Stefano: *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*, España: Universidad de Murcia, 2000.
- BAJTÍN, Mijaíl: *Estética de la creación verbal*, México: Siglo Veintiuno Editores, 1999. Traducido por Tatiana Bubnova.
- BENJAMIN, Walter: «La tarea del traductor», en *Conceptos de filosofía de la historia*, La Plata: Terramar, 2007. Traducido por H. A. Murena y D. J. Vogelmann.
- PERELMAN, Chaïm: *El imperio retórico*, Colombia: Grupo Editorial Norma, 1997.
- VITALE, María Alejandra: «En torno a la retórica». Clase dictada en el CTPCBA el 20 de agosto de 2013.